

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 31** *CORRECCIÓN de error de 20 de abril de 2011, del anuncio de la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras gestionadas por el Canal de Isabel II.*

Corrección de error del anuncio de la convocatoria del contrato para los servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras gestionadas por el Canal de Isabel II, número 419/2010, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74, de fecha 29 de marzo de 2011.

Donde dice:

“8. Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2011, hasta las trece horas”.

Debe decir:

“8. Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2011, hasta las trece horas”.

Y donde dice:

“9. Apertura de ofertas. Fecha: 13 de mayo de 2011”.

Debe decir:

“9. Apertura de ofertas. Fecha: 20 de mayo de 2011”.

Asimismo, se comunica que se ha producido una modificación en el Anexo III, “Desglose de precios unitarios anuales para el escenario hipotético por lotes (cada uno correspondiente a una zona)” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ver información detallada y nuevo Pliego en la página web del Canal de Isabel II y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.cyii.es y www.madrid.org).

Madrid, a 20 de abril de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.314/11)